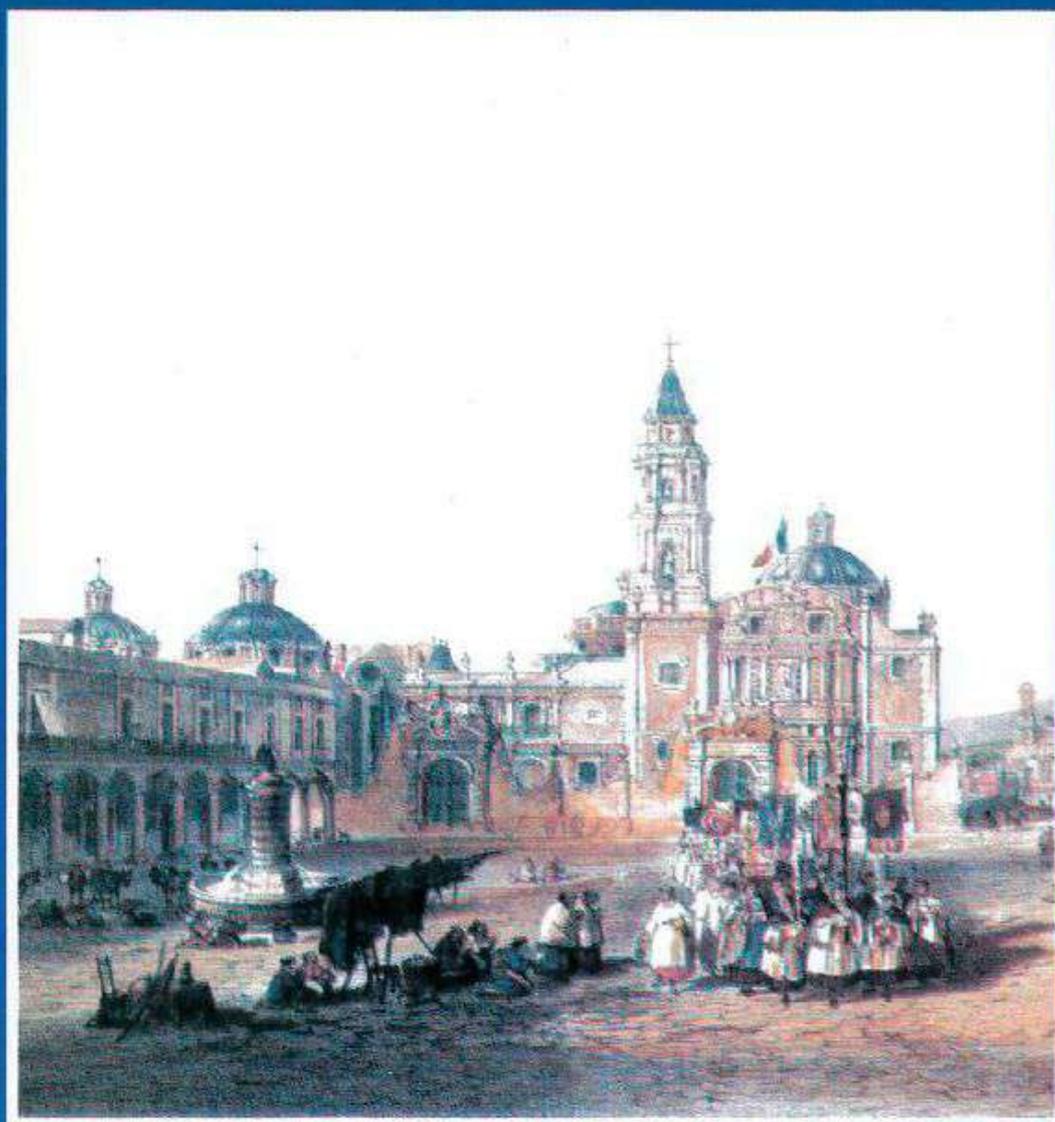




---

# ANUARIO EDUCATIVO MEXICANO: VISIÓN RETROSPECTIVA



TOMO I

---

**Coordinadores:**  
*Guadalupe Teresinha Bertussi*  
*Roberto González Villarreal*

## Presentación

José Ángel Pescador Osuna\*

Agradezco profundamente a Guadalupe Teresinha Bertussi y Roberto González Villarreal la invitación para escribir la presentación de este segundo *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva*, referente al año 2001. Las razones de mi agradecimiento son varias: la revisión de materiales útiles para el trabajo de todos los días, el contacto, así sea indirecto, con organismos que han tenido una influencia determinante en el desarrollo de la educación en México y sobre todo, remembranzas de trabajos escritos en la misma línea de los ensayos del texto.

Sin embargo, quizá la más importante de todas sea la identificación con los propósitos de un esfuerzo editorial tan ambicioso, noble y comprometido con el *Anuario*. Y en ese mismo espacio, la presencia del pensamiento escrito de amigos y compañeros con los que se han compartido tareas institucionales y proyectos personales que hoy forman parte de una modesta micro-historia de la educación.

El interés personal combinado con los títulos sugerentes de los 25 ensayos y la **Crónica del año 1**, me motivaron para una lectura rápida y reflexiva a la vez. Razones de tiempo y espacio me obligaron a ser desigual al concentrarme en algunos capítulos especialmente importantes en la coyuntura actual como son, el del financiamiento y el de las fuentes alternas de información. Pido entonces por adelantado disculpas a los autores cuya referencia sea excesiva en brevedad, e invito a los lectores a un estudio cuidadoso de todo el volumen.

El *Anuario* del año 2001 da un gran salto adelante con respecto a la edición del año pasado. En aquel se logró a cabalidad el presentar 33 ensayos en torno a las noticias e interpretaciones sobre temas educativos en un año particularmente interesante como fue el 2000. Especialistas e investigadores integraron en dos tomos una síntesis de lo ocurrido y de lo no ocurrido en la educación nacional escudriñando las 4,628 noticias clasificadas de cuatro publicaciones diarias y una semanal para presentar de una manera integrada la interpretación de unidades y piezas aisladas de información.

Tres criterios orientaron entonces la redacción-balance de la realidad educativa: perspectivas, tendencias generales y proposiciones en torno a cada uno de los 33 ensayos del libro. En esta ocasión se revisan y procesan 5,054 registros de 5 diarios y la misma revista semanal además de las otras fuentes que, para quienes hacen de la investigación educativa su quehacer cotidiano, son de particular interés.

El esquema propuesto este año mantiene poca similitud con el del año anterior y correspondió a los coordinadores del proyecto, además de insistir en los propósitos de los *Anuarios*, explicar las dificultades y laboriosidad para integrar un Banco de Datos de consulta ágil y rápida –ahora disponibles en CD-ROM– la propuesta de los tres nuevos criterios para identificar las notas o registros; la selección de los participantes, el marco institucional de los mismos así como la nueva articulación de las cinco grandes secciones de las que se mantiene, sin alteraciones la de **La educación en otras fuentes** y con pequeñas variantes con respecto a la que en el año anterior se denominó **El sistema educativo en el año 2000**.

Destaco algunas de las características fundamentales de la edición 2001:

---

\*Maestro en Educación y en Economía y candidato a Doctor en Economía de la Educación por la Universidad de Stanford, California, Estados Unidos. Ha sido Secretario de Educación Pública y Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

1. Los grandes apartados mantienen, a pesar de los nombres diferentes, un sentido de unidad en los dos años, sustentado más que en la voluntad de los coordinadores, en la continuidad de los temas registrados en los medios *v.gr.* El SNTE y el financiamiento de la educación.
2. Cada uno de los ensayos, aun con una presentación desigual en el número de páginas, mantiene un nivel de análisis apropiado y donde así se requiere una exploración en profundidad del tema asignado.
3. El texto en su conjunto, resulta muy beneficioso para todos los que trabajan, desde diferentes ángulos, en torno al sistema educativo nacional. Sin embargo los más de 5,000 registros representan una economía de tiempo y de recursos para los investigadores de la coyuntura o los que quieren convertir la noticia efímera en principio de un enfoque histórico-estructural.

Cinco grandes conclusiones derivan de la postura crítica de los artículos:

- a) Necesidad de avanzar a una política de estado en educación
- b) Garantizar más recursos a la educación
- c) El Programa Nacional de Educación (PNE) parece un conjunto de buenos deseos y nada más
- d) En el gobierno del cambio no hay cambio positivo. Por el contrario parece generalizarse una frustración, por dos años más de lo mismo
- e) El neoliberalismo como ideología se pasea orgulloso en los caminos de la alternancia. Pareciera entonces que hasta hoy las administraciones son diferentes pero el régimen es el mismo.

La primera gran sección de ensayos examina el discurso educativo con base en una retrospectiva histórica; el lenguaje del Presidente Vicente Fox; las líneas de acción del Programa Nacional de Educación y una de las características de la educación según el Art. 3º. Constitucional: el laicismo. Tal análisis se complementa con dos estudios de casos sobre el Plan Puebla-Panamá (PPP) y las Preparatorias del D. F.

Si pudiera ofrecerse un juicio categórico sobre lo que se dijo en los medios sobre el cambio educativo, tendría que decirse que no hay tal cambio y que las cosas siguen igual.

**Juan Fidel Zorrilla** reseña la política educativa desde Vasconcelos a nuestros días y menciona la voluntad política a que obliga el educar bien. Plantea los problemas permanentes del rezago y la equidad y revisa el cambio ideológico a través de tres ciclos de la educación en este siglo. El primero se extiende desde el Porfiriato hasta 1950, el segundo hasta 1982 y el tercero en dos momentos: 1992 y adelante. ¿Podemos corregir problemas de antaño? Los ciudadanos tienen la palabra, termina el autor.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se presentó en septiembre de 2001, como de costumbre en un gran escenario, generando amplias expectativas y planteando la visión de largo plazo del sistema hasta 2025, así como los tres objetivos estratégicos. A la fecha prácticamente nadie en México conoce el programa. Parece ser que los pocos ejemplares de lujo que fueron distribuidos a las entidades de la federación fueron recogidos posteriormente; la versión en tarjeta está más que restringida y bajarlo de la Internet tiene sus problemas técnicos. Supongo que tratándose de un documento que reitera en muchas de sus partes el laicismo, la gratuidad y la necesidad de fortalecer la escuela pública resulta contradictorio con algunos de los pronunciamientos del gobierno y específicamente del gabinete de galeana.

Para el cumplimiento de las metas del Programa, **Carlos Muñoz Izquierdo** recuerda las dos condiciones necesarias: más gastos por un lado y, la necesidad de un Acuerdo Nacional y acuerdos sectoriales por el otro. Y pasa revista al documento oficial

proponiendo sus propias soluciones a los problemas de equidad, rezago, calidad y empleabilidad.

Del PPP es mucho lo que se ha dicho y poco o nada lo que se ha hecho. Abarcando ocho estados de la República y siete países de Centro América, el documento rector que es analizado críticamente por **Ana María Aragonés**, toma como punto de partida la desigualdad entre pobres y ricos al interior de la región para llegar a una propuesta educativa.

Sin embargo, no faltan en el ojo cuestionador de la autora las referencias a la falta de una consulta como lo señala la Convención 169 de la OIT (Art. 6 y 7); el financiamiento interesado del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como instrumentos de la política neoliberal, los *Acuerdos de San Andrés* (1996) como referente histórico, la Ley Indígena y sobre todo las semejanzas entre el PPP y algunas de las ideas del Programa de Desarrollo Urbano 1995-2000 del expresidente Ernesto Zedillo, ambos orientados a subordinar el territorio mexicano y su infraestructura a las necesidades de integración de Estados Unidos con la Cuenca del Pacífico.

**Graciela Sánchez Guevara** distingue en su colaboración las dos estrategias discursivas de Vicente Fox: primero, como candidato y luego, como Presidente. Un discurso de ataque el de ayer, y amable y asertivo el de hoy. Magnífico análisis del discurso político educativo, resaltando el del 15 de mayo día del maestro y el del 20 de agosto al inicio del ciclo escolar. Hay que repasarlos.

Sobre el laicismo, puesto en escena nuevamente en los tiempos de campaña, **Roberto Blancarte** afirma que Vicente Fox, al igual que los demás candidatos, incorporó a su discurso la educación pública, laica y gratuita. Y es por ello que el cambio que para algunos era regresar a posiciones retrogradadas del siglo XIX, sigue sin aparecer. La educación básica sigue siendo laica.

El ensayo de **María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo** sobre las Preparatorias del D. F. comienza con algunos datos reveladores. De 192,583 aspirantes al bachillerato aceptados, el 46.5 por ciento fue encauzado a estudios que no deseaban realizar. Mientras que en las zonas marginadas funcionan 336 secundarias y sólo operan 14 preparatorias de las cuales apenas 5 son de formación integral. De ahí la propuesta educativa del gobierno actual de crear el Sistema de Bachillerato del D. F. con su componente humanista, científico y crítico, su trabajo de aula, laboral, de tutores, las formas diferentes de evaluación, los mecanismos de diagnóstico y los criterios de distribución de los planteles.

En mi opinión el segundo gran bloque de ensayos intitulado **Programas y Problemas** es el mejor logrado, sin demérito de los demás, y es quizá uno de los que está llamado a tener presencia en los próximos *Anuarios*.

El debate en torno a la calidad educativa no es nuevo y, en el peor de los casos, podemos remontarnos hasta fines de los 60s cuando ya empezaban los investigadores a preocuparse por el tema, si bien de una manera rudimentaria y con un enfoque conceptual limitado.

México no ha sido ajeno a esta corriente mundial y en el Plan de Once Años se anticipaba una idea de calidad asociada con la eficiencia interna. Introducir la calidad como programa de política educativa a finales de los 70s. y principio de los 80s, es un buen justificante para que **Raquel Glazman Nowalski** asocie el concepto con la modernización educativa y el neoliberalismo como estrategia de gobierno la primera y el segundo como pilar del orden internacional. En su ensayo analiza tres temas: el de la calidad de la educación, específicamente la orientación de las escuelas de calidad, el de la evaluación

externa y el del Instituto Nacional de Evaluación Educativa(INEE), todos planteados en el Programa Nacional de Educación.

Sobre las escuelas normales es mucho lo que hay que decir y casi siempre lo mismo. El olvido y la desatención de parte del gobierno, su activismo radical y sus demandas de justicia y trato digno. La ausencia de programas efectivos para mejorar la planta docente son solo algunos de los más connotados.

**Catalina Olga Maya Alfaro y Ernesto Zenteno Ávila** escogieron un buen título para su ensayo, pues durante el año de 2001 las movilizaciones y los conflictos en las normales rurales caracterizaron ese clima de enfrentamiento que solo se resolvió recientemente de manera parcial. Los asuntos que se comentan giran alrededor de la heterogeneidad de los planteles y de la inapropiada tradición de concentrar el esfuerzo en la formación para la investigación en lugar de su tarea docente. El trabajo incluye algunos datos aislados sobre cobertura y localización de los planteles.

La educación preescolar de 3 años ya es obligatoria, aunque todavía falta la publicación en el Diario Oficial de la Federación(DOF) de la reforma del constituyente permanente. Esta fue una de las tres iniciativas aprobadas en el 2001. La primera parte del trabajo de **Lucía Rivera Ferreiro** revisa el proceso legislativo y pone especial atención en la exposición de motivos donde se afirma que la educación preescolar es un factor decisivo para el acceso permanencia y calidad de los aprendizajes en niveles educativos posteriores.

Y en torno al dictamen se comenta la separación que se hizo de la educación inicial como responsabilidad del Estado y los plazos para cubrir los tres años de preescolar a partir del ciclo escolar 2004-2005.

Aun cuando hoy día se atienden 3.5 millones de alumnos con cerca de 160,000 educadoras hay necesidad de una cobertura adicional de 2.0 millones con un costo de 30 mil millones de pesos. Las preguntas obligadas surgen ¿Cuál será la participación de los particulares? ¿Serán los planes y programas obligatorios o no? ¿Por qué no dedicar más recursos a la educación media superior y generalizar un año de preescolar a todos los niños de 5 años? El debate en torno a esta reforma no se agotó en el Congreso.

Sobre la educación ambiental, **Edgar González Gaudiano**, traza su origen en la década de los 80s, por lo que todavía es un campo en construcción. Al resaltar la influencia del Programa Internacional de Educación Ambiental y su vinculación con la enseñanza de la ciencia cuestiona la proclividad que existe en sus publicaciones hacia el punto de vista de educadores de los países desarrollados, principalmente anglófonos.

Con respecto a la educación indígena el ensayo de **Nicanor Rebolledo** brinda un panorama de esta educación en el país y pese a la dificultad de homogeneizar conceptos y datos estadísticos nos describe el "surgimiento de un nuevo fenómeno de alejamiento y extrapolación de intereses étnicos". Examina con cuidado la información en torno a la creación de universidades indígenas y sobre los argumentos en pro y en contra que se manejan al respecto.

Dos casos se comentan ampliamente en el ensayo: el de la Universidad Tecnológica de la Mixteca en Oaxaca (1989) y la Universidad Autónoma Indígena de México (1999) en El Fuerte, Sinaloa, con 2,200 alumnos de 13 entidades. Se plantean así mismo las diferencias de fondo, la vinculación con las verdaderas luchas indígenas y la posibilidad de uso y abuso por rostros indigenistas que tienen respaldo del proyecto neoliberal.

Excelentes reflexiones sobre el quehacer futuro cierran este extenso ensayo cuyo contenido adquiere mayor sentido de oportunidad después de la respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la controversia interpuesta por diferentes grupos étnicos del país.

La educación especial y la integración educativa han estado presentes en muchas de las deliberaciones de los últimos años tanto en los círculos gubernamentales como en los privados. De hecho es el tipo de educación que ha visto reformas en el artículo correspondiente de la Ley General de Educación. La más reciente fue la que también se consigna en el ensayo sobre el debate legislativo en este *Anuario*.

La integración educativa que se propone, en palabras de **Mónica Liliana Cortiglia Bosch y Rubén Castañeda Rosas**, tiene como base una postura ética que “pretende el reconocimiento y respeto en su diversidad de formas de ser, creer, vivir y pensar desde sus contextos cotidianos y en el caso de la educación especial reitera la vieja idea de la adaptabilidad y se aborda desde la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos”. En esas condiciones resultaba obligada una mención al tema de la diversidad y su atención educativa en la escuela que permite la “re elaboración” de normas y valores que posibiliten la convivencia de todos los participantes en la vida escolar, independientemente de sus características físicas, cognoscitivas, éticas, sociales o de género.

La atención a los niños y niñas migrantes tiene ya un largo camino recorrido aunque lleno de interrupciones y fallas producto de la negligencia de la autoridad y de la falta de observancia de las normas vigentes. El trabajo de **Marcela Ramírez Jordán** aborda de lleno las seis interrogantes centrales empezando por preguntarse ¿quiénes son los migrantes? y terminando con el cuestionamiento ¿cómo lograr que el niño migrante ejerza su derecho a una educación de calidad, simplemente su derecho a ser niño?

Y un tema relativamente novedoso en México, el de la violencia escolar, cierra este largo apartado con un extenso y lúcido ensayo de **Felipe Neri Rivero** que termina planteando una contradicción que preocupa: “la escuela, espacio neutralizador de la violencia... se está convirtiendo en un espacio caótico donde las violencias se disparan...”

**Instituciones y Organismos** es el más breve de los capítulos del libro y donde los ensayos analizan la información generada en torno a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

El problema de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología es revisado por **Gustavo Viniestra**, quien además de señalar qué hacer en materia de programas especiales, resalta las incongruencias entre el discurso y la realidad y la imposibilidad para alcanzar las metas propuestas en materia de gasto en ciencia y tecnología dadas las inercias que se han vivido durante los últimos 20 años.

**Octavio Rodríguez Araujo** presentó en su ensayo una reflexión sobre las diferentes formas en que se ha definido o entendido la autonomía universitaria y el impacto que ello tiene en cuanto a la fijación de cuotas y la libertad de cátedra e investigación.

La UPN vive hoy condiciones muy favorables para su desarrollo académico más que por suficiencia de recursos, por la consolidación de un sistema tipo red entre Ajusco y las 76 unidades en los estados, su penetración nacional, el funcionamiento de sus programas y su papel como institución orientada al mejoramiento de la calidad de la educación básica.

Sin embargo, como señala **Francisco Miranda** la UPN tiene que superar un conjunto de problemas relacionados con su eficiencia interna y externa, la titulación de sus egresados, la deserción y la calidad de los programas que se ofrecen en las unidades que provocan “abaratamiento de sus programas educativos”.

El primer trabajo del bloque **Financiamiento: Problemas y Resistencias** es un ensayo colectivo de esta nueva edición del *Anuario* que se refiere a la política presupuestal del gobierno federal en los años de 1990 al 2001. Escrito como capítulo de un libro sobre la

educación en el D. F., el ensayo, a diferencia de los demás, se aparta de la metodología propuesta, lleva de la mano a los lectores por todo el sistema educativo en sus diferentes ángulos de cobertura, escolaridad, desigualdad, eficiencia terminal y gasto educativo. Con 14 cuadros y 3 gráficas permiten a **Javier Fuentes Maya, Salvador Martínez Della Roca y Sofía Margarita Chimal González** hacer un juicio crítico a las dos últimas administraciones priístas y los primeros meses del gobierno del cambio, señalando que el modelo neoliberal apoyado en el BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI), no ha sido afectado con los resultados electorales de julio de 2000.

Con un propósito más cualitativo que cuantitativo, con apoyo de la información estadística que manejan, los autores subrayan la no neutralidad de las políticas públicas cuando se trata de corregir errores como el de diciembre de 1994, o también cuando deliberadamente se facilita la ampliación de la participación del sector privado en la educación. Comentan asimismo la tendencia mundial de apoyar más decididamente la educación básica con sacrificio del nivel superior y a la que México no escapó durante la última década del siglo pasado.

Convencidos de que en este período hay un cambio sustancial en la política educativa que la aleja de su carácter público, laico y gratuito, los autores plantean en sus conclusiones, al igual que se observa en otros ensayos, la necesidad de establecer una política de estado en materia educativa que garantice los derechos ciudadanos para recibir una educación como la define el Art. 3º. Constitucional.

**Manuel Gil Antón**, afirma en su análisis sobre la reforma fiscal que incluso el Partido Acción Nacional (PAN) manifestó serias reservas en torno a la propuesta gubernamental. El cuestionamiento de un tema tan importante se acompaña de una relación de hechos en torno a los conflictos laborales en las instituciones de educación superior que se dieron a finales de 2001 y que continuaron durante los primeros meses del presente año.

Interesante que el autor de este ensayo reconozca las bondades de una transición pactada que garantizó, durante una parte importante del año 2001, tranquilidad y sobre todo un aumento real en los presupuestos universitarios.

Un breve repaso a las condiciones financieras de las universidades, —los adeudos a entidades públicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y presiones por la jubilación dinámica— acompañado de una referencia al Programa Nacional de Educación 2001-2006, son el marco para las páginas finales donde se propone una agenda de temas vitales para el año en curso y se enuncia una conclusión categórica: en materia de educación no hay política de estado.

En el tema del financiamiento a la educación superior pública, los limitados presupuestos se contrastan diariamente con los costos crecientes para ofrecer los servicios de docencia, investigación o difusión, bien sea por el incremento de precios en los insumos o por una inscripción mayor en el bachillerato, la licenciatura o el postgrado. En este contexto el problema de las pensiones y jubilaciones del personal que labora en las universidades, es hoy un asunto de gravedad y los presagios sobre qué pasará si no hay respuesta oportuna a través de la creación de fondos de reserva, son comentados por **Axel Didrikson** —uno de los autores de ensayos que repite en este *Anuario*—, quien además nos ofrece un análisis de 35 instituciones para precisar cuál es el monto de reserva mínima que cada una necesita a fin de resultar bien librada de las presiones que ya empiezan a ejercer sobre ellas los trabajadores académicos y administrativos. Los tres cuadros presentados

dan oportunidad de comparar las condiciones más o menos graves de cada universidad y las ventajas que en este delicado asunto tienen las tres instituciones del D. F.

Curioso también, subraya el autor, que aun cuando la cronología de este tema ya permitía prever sus consecuencias desde el año 2000, ni la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ni el equipo de transición que elaboró el PNE 2001-2006 lo tomaron en consideración para apuntar mínimamente líneas de atención. “La papa caliente que le cayó a la ANUIES, en menor medida a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en mucha menor medida a los sindicatos” sigue ahí en espera de enfriarse.

**Norma Ilse Veloz Ávila** analiza el tema del federalismo y la controversia entre los niveles de gobierno en torno a los recursos disponibles para la educación, transferida a los estados según el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (AMMEB) firmado en 1992. Revisa cuidadosamente las estrategias, tan diferentes, que siguieron seis gobernadores ante la SEP, con mayor detalle los casos de Tlaxcala y Oaxaca, que amenazaron con devolverlos servicios educativos a la federación y también la reforma fiscal de la actual administración la cual no prosperó por múltiples razones, casi todas conocidas.

**Aldo Muñoz** es otro de los muy pocos autores que han repetido en este *Anuario*, dándole seguimiento a su artículo del año pasado. El SNTE es su tema de análisis. Conviene recordar que al hablar de los pendientes que tenía la organización gremial de los maestros en lo que respecta a su modernización, planteó (en el ensayo de 2000) la profesionalización de los cuadros al interior de la SEP; el impulsar a la pluralidad interna hasta sus últimas consecuencias y la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento.

Ahora comenta las dudas y críticas de los líderes sindicales al proyecto educativo del régimen actual; las dificultades jurídicas que surgieron con motivo del ANMEB – que pretendieron resolverse sin éxito con la solicitud de registro al apartado A– y el permanente cuestionamiento a los programas educativos de la SEP y sobre todo las movilizaciones esperadas, ya constatadas en lo que va del año, por parte de las secciones disidentes.

Una de las secciones más importantes del *Anuario* lo constituye **La educación en otras fuentes** que se mantiene como un apartado permanente con la misma estructura del año 2000 y con los mismos autores en los ensayos sobre libros elaborados y publicados por un lado, y tesis defendidas en el D. F. por el otro.

Cabe señalar que en la presentación de este volumen se dice que para el año 2002 se piensa incorporar los trabajos de investigación y tesis presentadas en otras entidades federativas.

**Jorge Munguía Espitía** en el ensayo más breve del *Anuario* comenta que en 2001 aparecieron 255 libros sobre educación y que fueron los de pedagogía y didáctica los que dominaron la escena. En contraste parece mantenerse la tradición de un alejamiento al tratamiento de los temas correspondientes al nivel medio superior a pesar de ser el que requiere de mayor estudio por el incremento esperado en la demanda y la necesidad de aprovechar el bono democrático que nos concederá la estructura de la población.

La UNAM y la educación superior en su conjunto son de los más estudiados y la UPN en opinión del autor, que comparto plenamente, tuvo en el año de estudio una participación sobresaliente en la publicación de libros y esta correlacionada con la consolidación de la institución a casi 25 años de su fundación. Finalmente hay una referencia al papel sobresaliente del Estado por ser el principal editor con una participación

del 57 por ciento del total de las obras publicadas, correspondiendo un 40 por ciento al sector privado y el resto a organismos internacionales.

En cuanto a las tesis **Marcela Gómez Sollano** plantea la consolidación de la investigación en el campo de la educación, especialmente en los temas relativos a procesos, práctica docente y currículo. La diversidad de las instituciones y la heterogeneidad de los temas no impiden que el conjunto de las 935 tesis tengan relación con las once áreas temáticas utilizadas en los congresos de investigación educativa.

Un dato poco alentador citado en el ensayo es que de las 25 instituciones de educación superior sólo en 7 se elaboraron tesis de maestría. Adicionalmente, de las 9 tesis doctorales registradas en el año 6, corresponden a la UNAM y 3 al Departamento de Investigación Educativa (DIE) del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV). Ahora un dato muy interesante: por cada tesis defendida por un hombre hay 3 de mujeres, como guardando una correlación con una estructura segmentada del mercado de trabajo donde las carreras del área educativa parecen reservadas al sexo femenino.

Sobre el **Debate educativo en el Congreso federal** se hace un análisis minucioso de las 13 iniciativas presentadas, discutidas y aprobadas; de los 16 puntos de acuerdo; las comunicaciones de los partidos y de las coincidencias y desacuerdos entre ellos. En 13 cuadros síntesis se revela el avance democrático en México, en cuanto a la consolidación de la división de poderes y la proyección del nuevo rol del Poder Legislativo en la vida nacional.

Ensayo largo del *Equipo del Anuario* con su presentación, análisis y extensión refleja una de las preocupaciones de este proyecto en cuanto a registrar los acontecimientos, los problemas, los programas, las opiniones en torno a la educación tomando en cuenta los criterios señalados por la coordinación en la **Crónica del año 1**.

El *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva* referente al año 2001, es un libro excelente que todos, reitero, todos los interesados en la educación nacional deben leer o consultar o al menos tenerlo a la mano para utilizarlo como referencia obligada. Un conjunto de analistas distinguidos nos proporcionan a partir de piezas aisladas de información, una fotografía ampliada y a colores de la realidad educativa del país. Críticos sí pero objetivos. Agudos en su percepción pero solidarios en sus propuestas de solución a los problemas. Optimistas, a final de cuentas saben, como lo dijo el presidente Fox, que en México sí hay proyecto educativo, que debe revisarse y modificarse agregando yo, y que el carácter público del mismo ha sido el instrumento por excelencia de movilidad social. Aquí estamos, autores y presentador, como el mejor de los ejemplos.

## **Agradecimientos**

Dar continuidad al proyecto *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva* –correspondiente al año 2001–, ha sido el logro de muchos. De todos los que, de alguna manera, aportaron a esta empresa; *compromiso, dedicación, esfuerzo, entusiasmo y trabajo*.

*Este Anuario*, sin embargo, no hubiera podido concretarse sin el apoyo institucional de nuestras autoridades: la Maestra Marcela Santillán Nieto, Rectora; el Dr. Tenoch E. Cedillo Ávalos, Secretario Académico y al Director de Difusión y Extensión Universitaria, Maestro Javier Olmedo Badía, a quienes agradezco.

Mi reconocimiento, también, a todos los autores que aceptaron la invitación y nos dedicaron parte de su esfuerzo y tiempo. Por supuesto, no puedo dejar de agradecer el empeño y el esfuerzo de los que forman el equipo del *Anuario*, integrado por los Colaboradores: Ivonne Carmona Martínez, Jesús Jiménez Sánchez, Fabiola Martínez López, Gabriela Sánchez Jiménez, Jorge Ramírez Garza, Marcela Vázquez Salas, Mirna Araceli Ochoa Asebo, Nancy Sánchez Jiménez, Octavio León Jardón; a quienes además han brindado el apoyo técnico: Luis Maya Hernández y Daniel Ochoa González; a Jorge Villegas, responsable por la coordinación administrativa e informática; a nuestra asesora Ana Cecilia Lazcano y los prestadores de servicio social: María Amalia Tinoco Fernández, pasante de la Licenciatura en Sociología de la Educación y Leandra María Torres Terán, alumna de la misma Licenciatura; Perla Beatriz Rafael Sánchez, Jorge Horacio Guerrero Tinoco y Clara Silva García, pasantes de Licenciatura en Pedagogía.

La incorporación de Roberto González Villarreal a este proyecto, ha sido fundamental en este trabajo. Roberto es un colega de la Universidad Pedagógica Nacional que ha logrado el respeto de la comunidad por el compromiso y la calidad académica en su desempeño profesional. Lo conocí en el camino de las luchas por la defensa de nuestra institución, por una mejor educación y por un mejor futuro para este país. Roberto supo entender el propósito y los alcances de este proyecto y a él se entregó con la vorágine creadora y generosa que lo caracteriza en todo lo que hace. Compartir la coordinación con Roberto ha sido para mí, motivo de alegría, satisfacción y enriquecimiento.

A todos una vez más, muchas gracias.

Guadalupe Teresinha Bertussi